TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 5 cinco de agosto de 2020 dos mil veinte.

Acta PTJA-27

Siendo las **9:30 nueve horas, treinta minutos del 5 cinco de agosto de 2020 dos mil veinte** mediante videoconferencia se dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-27** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por Gerardo Arroyo Figueroa, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Eliverio García Monzón, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Eliseo Hernández Campos, fungiendo como Secretario General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional. En uso de la voz, el Presidente informó que con motivo de la situación actual que atraviesa el País y nuestro Estado, con base a los puntos primero y segundo del Acuerdo tomado por el Pleno del Tribunal, en la sesión extraordinaria número 10 y que fuera publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el 16 dieciséis de abril de 2020 dos mil veinte, mediante el cual se determina extender la suspensión de las actividades jurisdiccionales, pero se reanudarán las sesiones del Pleno por videoconferencia; así como en apego a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. En este sentido y con la finalidad de que no exista duda sobre sobre la interacción de los Magistrados enlazados a través de los medios electrónicos, se solicita a los Magistrados que manifiesten que cuentan con audio y video de la sesión, expresándolo de manera ordenada y conforme al orden numérico de cada sala; verificadas las condiciones de audio y video, resulta pertinente señalar, que cada uno de los integrantes del Pleno, para efecto de hacer constar su decisión se hará levantado la mano derecha para

efectos del sentido de las votaciones y posteriormente procederá a ratificarlo de manera expresa, asentándose en el acta respectiva tales circunstancias. En caso de que alguno de los presentes requiera agregar algo más o hacer uso de la voz, le pido lo haga levantando también su mano derecha. Hecho lo anterior, se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal……..……
2. Lectura y aprobación del acta anterior……
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 89/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Visitadora General de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente P.A.S.E.A. 76/Sala Especializada/19……..…..
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 92/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **************, autorizado del Tesorero Municipal de Guanajuato, tercero con derecho incompatible, en el expediente 586/3ªSala/19 (juicio en línea).
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 54/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **************, apoderado general para pleitos y cobranzas y presidente del consejo de administración de **************, *S.A. de C.V.;* **************, apoderado general para pleitos y cobranzas y presidente del consejo de administración de **************; las personas físicas **************; **************; **************; ************** *y* **************; representada por **************, actores en el expediente 1099/3ªSala/18……..
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 564/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **************, autorizada del Presidente

Municipal y Secretario de Ayuntamiento, ambos de Irapuato, Guanajuato, autoridades demandadas en el expediente 1828/Sala Especializada/17 (juicio en línea)…….
7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 669/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **************, actor en el expediente 517/3ªSala/19……...
8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 110/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **************, representante legal de **************, parte actora en el expediente P.A.S.E.A. 13/Sala Especializada/20……....
9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 143/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **************, autorizada de **************, parte actora en el expediente 1878/1ªSala/19 (juicio en línea)…..
10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 699/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato, autoridad demandada, a través del Presidente del Consejo Directivo de ese Organismo; en el expediente 603/1ªSala/19……..
11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 48/20 PL**, interpuesto por **************, parte actora en el expediente 43/1ªSala/19……..……..
12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación a la **Apelación S.E.A.G. 5/19**, formado con motivo del recurso de apelación promovido por **************, presunto responsable en el expediente P.A.S.E.A.F.G. 11/Sala Especializada/19……..…..
13. Asuntos Generales……..…….
14. Clausura de la sesión……..

PRIMER PUNTO. (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó al Secretario General hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo el Secretario en esos términos, y para efectos de hacerlo constar, pidió a los Magistrados de forma numérica por Sala expresen con voz si escuchan y visualizan a los demás integrantes de Pleno, expresando cada uno tal circunstancia; una vez verificadas las condiciones técnicas de comunicación y audio, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. Hecho lo anterior, el Secretario General informa al Pleno que por petición del Magistrado ponente, el Toca 89/20 PL, listado como tercer punto del orden del día fue retirado de la sesión.....……...

Resolutivo PTJA-27-05-VIII-2020. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 26…….

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-26** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 29 veintinueve de julio de 2020 dos mil veinte, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno……..……..

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-26** redactada con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 29 veintinueve de julio de 2020 dos mil veinte y se aprueba por unanimidad de votos……..

TERCER PUNTO (Toca 89/20 PL. Se retira de la sesión)…. Ponencia de la Primera Sala, en relación al **Toca 89/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido

por la Visitadora General de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente P.A.S.E.A. 76/Sala Especializada/19, misma que fue retirada de la sesión……..……..……..

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 3. En relación al **Toca 89/20 PL, se retira de la sesión**…..……

CUARTO PUNTO (Toca 92/20 PL. Juicio en línea)……..
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 92/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **************, autorizado del Tesorero Municipal de Guanajuato, tercero con derecho incompatible, en el expediente 586/3ªSala/19 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 19 diecinueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Tercera Sala……

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 4. En relación al **Toca 92/20 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 19 diecinueve de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Tercera Sala, en el expediente 586/3ªSala/19…

QUINTO PUNTO (Toca 54/19 PL)…..……
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 54/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **************, apoderado general para pleitos y cobranzas y presidente del consejo de administración de **************; **************, apoderado general para pleitos y cobranzas y presidente del consejo de administración de **************; las personas físicas **************; **************; **************; ************** *y* **************; representada por **************, actores en el expediente 1099/3ªSala/18, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma acuerdo de 30 treinta de octubre de 2018 dos mil dieciocho, emitido por la Tercera Sala…….

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 5. En relación al **Toca 54/19 PL, se confirma** acuerdo de 30 treinta de octubre de 2018 dos mil dieciocho, emitido por la Tercera Sala, en el expediente 1099/3ªSala/18……..…….

SEXTO PUNTO (Toca 564/19 PL. Juicio en línea)…..……
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 564/19 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **************, autorizada del Presidente Municipal y Secretario de Ayuntamiento, ambos de Irapuato, Guanajuato, autoridades demandadas en el expediente 1828/Sala Especializada/17 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 12 doce de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Sala Especializada……..…..

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 6. En relación al **Toca 564/19 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 12 doce de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Sala Especializada, en el expediente 1828/Sala Especializada/17……

SÉPTIMO PUNTO (Toca 669/19 PL)……
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 669/19 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **************, actor en el expediente 517/3ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de agosto de 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Tercera Sala……..

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 7. En relación al **Toca 669/19 PL, se confirma** la sentencia de 27 veintisiete de agosto de 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Tercera Sala, en el expediente 517/3ªSala/19…….

OCTAVO PUNTO (Toca 110/20 PL)…….
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 110/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **************, representante legal de **************, parte actora en el expediente P.A.S.E.A. 13/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 6 seis de febrero de 2020 dos mil veinte, emitido por la Sala Especializada……..

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 8. En relación al T**oca 110/20 PL, se confirma** el acuerdo de 6 seis de febrero de 2020 dos mil veinte, emitido por la Sala Especializada, en el expediente P.A.S.E.A. 13/Sala Especializada/20…….

NOVENO PUNTO (Toca 143/20 PL. Juicio en línea)……..
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 143/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **************, autorizada de **************, parte actora en el expediente 1878/1ªSala/19 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de febrero de 2020 dos mil veinte, dictada por la Primera Sala…….

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 9. En relación al **Toca 143/20 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 24 veinticuatro de febrero de 2020 dos mil veinte, dictada por la Primera Sala, en el expediente 1878/1ªSala/19..……

DÉCIMO PUNTO (Toca 699/19 PL)……..…
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 699/19 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Comité Municipal de Agua

Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato, autoridad demandada, a través del Presidente del Consejo Directivo de ese Organismo; en el expediente 603/1ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 15 quince de octubre de 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Primera Sala……

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 10. En relación al **Toca 699/19 PL, se confirma** la sentencia de 15 quince de octubre de 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Primera Sala, en el expediente 603/1ªSala/19……

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 48/20 PL)……..…
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 48/20,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***Jaime Rico Baca***, parte actora en el expediente 43/1ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 10 diez de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Primera Sala……..……

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 11. En relación al **Toca 48/20 PL, se confirma** la sentencia de 10 diez de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Primera Sala, en el expediente 43/1ªSala/19……..

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 5/19 PL)…
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación a la **Apelación S.E.A.G. 5/19 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por **************, presunto responsable en el expediente P.A.S.E.A.F.G. 11/Sala Especializada/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Sala Especializada…..……

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 12. En relación a la **Apelación S.E.A.G. 5/19 PL, se confirma** la sentencia de 30 treinta de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Sala Especializada, en el expediente P.A.S.E.A.F.G. 11/Sala Especializada/19…….……

DECIMOTERCERO PUNTO. Asuntos generales…….
1. Como primer asunto general, el Secretario General de Acuerdos informa en seguimiento a la excitativa de justicia promovida por la autorizada de la parte actora del expediente de origen dentro los autos que integran el proceso administrativo 530 del 2019. En tal sentido, se acordó por parte de la Presidencia declarar sin materia la excitativa de mérito, al ser un hecho notorio que la resolución ya fue emitida y debidamente notificada a las partes, situación que quedó asentada en el acuerdo respectivo; lo anterior en términos de los artículos 315, 316 y 318 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre la determinación de declarar sin materia la excitativa de mérito, no habiéndolo se declara sin materia…….

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 13. 1. Se declara sin materia la excitativa de justicia promovida por la autorizada de la parte actora del expediente de origen dentro los autos que integran el proceso administrativo 530 del 2019, en términos de los artículos 315, 316 y 318 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato……..

2. Como segundo y último asunto general, el Secretario General de Acuerdos da cuenta de que fue remitida para efecto de opinión jurídica la iniciativa por la que se crea la Ley del Servicio Profesional de Carrera Policial del Estado y Municipios de Guanajuato y en la que se derogan los artículos 105,106 y 107 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. En ese sentido fue

remitida por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno y al Instituto de la Justicia Administrativa, de conformidad con los artículos 28 –fracción I-, 25 –fracción XVI- de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y 15 –fracción IV- del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, para que proceda a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentre en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado para los fines legislativos que resulten convenientes. En tal sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto expuesto, no habiéndolo se dan por enterados los integrantes de Pleno……..

Resolutivo **PTJA-27-05-VIII-2020.** Número 13. 2. Se da cuenta de que fue remitida para efecto de opinión jurídica la iniciativa por la que se crea la Ley del Servicio Profesional de Carrera Policial del Estado y Municipios de Guanajuato y en la que se derogan los artículos 105,106 y 107 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato……

DECIMOCUARTO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Gerardo Arroyo Figueroa, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:11 once horas con once minutos del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa.- DOY FE……..…….

Estas firmas corresponden al acta número 27 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 5 cinco de agosto de 2020 dos mil veinte.